



BOLETIN
DE LA
REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
CORDOBESA
DE AMIGOS DEL PAIS

II EPOCA
Núm. 3



I.º Mayo
1921

Banco de Albacete

Sucursal de Córdoba: GRAN CAPITÁN, 12

Capital	25.000.000
Fondo de reserva	11.600.000
PESETAS.	36.600.000

DOMICILIO SOCIAL

ALBACHETE

SUCURSALES
Alicante, Andujar, Ciudad-Real, Córdoba, Lorca, Murcia.

ESTE BANCO REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES

Tipos de interés {	Cuentas corrientes disponibles a la vista.	2 1/2 % anual
	30 días	3 " " "
	90 "	3 1/2 " " "

Imposiciones a plazo fijo: tipo de interés consúltese a la Dirección

Caja de Ahorros, 3 por 100 anual.—Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

DEPARTAMENTOS DE CAJAS DE ALQUILER

Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en Córdoba, fundada en el año de 1866

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Daverio y Bühles. Producción diaria: 35 000 kilogramos.—Almacén de maderas procedentes del Báltico y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES EN

SEVILLA.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.

Fábricas de aserrar.

Aceitunas.

Compra-venta de cereales.

MELILLA.—Abastecedores de la Comandancia de ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, jabón, vino, alcohol, harinas, azúcar, hierros, cementos, etc., etc.,

AGUILAR DE LA FRONTERA :- CASTRO DEL RIO :- PINOS PUENTE

Grandes fábricas de aceite de orujo, sulfato de carbono y de jabones

Producción diaria: 20.000 kilos de aceite

BOLETÍN

DE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA CORDOBESA
DE AMIGOS DEL PAIS

Segunda época | Córdoba 1.º de Mayo de 1921 | Año I.- N.º 3

REORGANIZACIÓN DE LAS ECONÓMICAS

Un sutil viento de fronda agita las Sociedades Económicas de Amigos del País, con deseos de renovación honda y fuerte.

Surge el deseo más fuerte, al recordar la vida pujante que las Económicas llevaron desde su creación, a mediados del siglo XVIII, y la parte activa que tuvieron en el resurgimiento social y político de nuestra España en el pasado XIX, y la comparación con el actual estado de la mayoría de ellas.

Salvo contadísimas excepciones, entre las cuales es ferviente deseo de esta Económica el poderse contar, las entidades hermanas llevan la vida lánguida que les concede su existencia semioficial, o mueren en un abandono completo, patente ahora más que nunca, por la ausencia casi absoluta de civismo y conciencia ciudadana.

Entre esa minoría laboriosa, descuella a todas luces la Económica de Málaga, que lleva una vida pujante, y tiene una actuación más pujante aún, por el semillero de ideas y el espejo de hechos que vierte y realiza.

No está lejano todavía el proyecto de reorganización de las Económicas presentado a las Cortes por esa entidad, en 31 de Enero de 1917, en el cual, después de hacer una breve reseña de la actuación patriótica y brillante de las Económicas en España, se mencionan unas escuetas bases reconstructivas, llenas de acierto.

Conducen ellas, de modo principal, a devolver a estas entidades el predominio que tuvieron en la vida pública del País en los mejores tiempos de su existencia, decaído hoy considerablemente, por la creación de múltiples organismos similares (Cámaras, Consejos, etc), que han venido a recortar el papel glorioso que aquellas desempeñaron.

El proyecto de la Económica de Málaga, que otro día insertaremos, no fué baldío, pues mereció la aprobación de casi todas las

demás Económicas de España, por lo menos de aquellas que actúan y viven, y que por tanto son la más fiel representación de su espíritu.

La semilla está, pues, en el surco, no ha fructificado porque la interinidad casi constante de Cortes y Gobiernos en estos últimos años, ha impedido ejercitar la labor legislativa que la aprobación de dicho proyecto presupone.

Muchas de ellas sostienen enseñanzas, las más veces gratuitas, de Bellas Artes, Música principalmente, de Comercio y de otras materias.

Pero seguramente, una de las que más fielmente cumplen su cometido, es la mentada Económica de Málaga. Su Biblioteca y Hemeroteca públicas, y sus enseñanzas gratuitas constituyen la nota cultural más atrayente e interesante en la bella ciudad mediterránea.

Y tiene además otra nota en su haber que no debemos silenciar, y mucho menos ahora en el preciso momento actual que en nuestra ciudad aletea el germen de algo análogo, movido por piadosa mano ungida.

El año 1907, la Económica de Málaga fué la primera entidad que planeó la construcción de un grupo de Casas baratas para obreros, y hasta solicitó del Estado, dado su carácter de entidad benéfica, que se le concedieran análogos beneficios que a las cooperativas constructoras, cosa a que el Estado se negó.

Pero la semilla fructificó. Se constituyó la entidad constructora por la Económica de Málaga, se planeó el *Barrio Obrero América*, y secundada más tarde por la Junta de Patronato que creó el Ayuntamiento, se convirtió en realidad, en hermosas casas rodeadas de jardines, aquel proyecto de nuestra entidad hermana.

La hermosa idea—idea entonces, realidad después—fué copiada por otras entidades y municipios, entre estos, Bilbao, Granada, Sevilla, y otros, y se convirtió en poderosa corriente de opinión, que ha contribuido mucho a resolver este magno problema social de la vivienda.

He ahí, como muestra, una actuación de una Sociedad Económica de Amigos del País, verdaderamente modelo, necesitada, como todas las demás, de una renovación del cauce legal en que vegetan para poder vivificar y renovar aquellos que fueron organismos pátrios semillero de ideales.

LA CIUDAD GLORIOSA

El viajero culto que penetra en la ciudad, llega a Córdoba atraído más que por el presente anodino y vulgar, por el pasado sugestivo glorioso y único. Así lógico es suponer, que la ancha vía moderna y el nuevo edificio, no le produzcan más impresión que la que causaría en medio del torbellino femenino de París, la pretensión elegante de una ingénuo muchacha provinciana. El hombre culto, vé a Córdoba a través de su historia. La contempla austera, recia, viril y serena con Séneca; vé su fibra poética con Lucano; encauzadora del cristianismo con Ossio; bellamente generosa derrochando el tesoro de sus escuelas árabes que dieran sangre espiritual a los demás pueblos ateridos; singularmente filosófica con Maimónides; altivamente guerrera con Almanzor y Gonzalo de Córdoba; aristocráticamente melancólica con Jorge Manrique; romancesca con Góngora y andaluza y señorial con el duque de Rivas...

Y toda esta ciudad que es como un templo para albergar aquello, toda esta ciudad que tiene la magia del ensueño y que lleva en sí el silencio de lo grande y lo perfecto, toda esta ciudad, ya merece la piedad de la piqueta y la discreción de los hombres que ponen las manos sobre sus muros.

Porque estos hombres son el vértigo, y en la fiebre de la destrucción, realizan una obra criminal y perversa. Ellos son como los profanadores de los sepulcros. Su inconsciencia y su incultura han echo a Córdoba más daño que las mesnadas guerreras que la cercaron para apresarla como apresara una perla soberbia la mano temblorosa y avara de un mercader judío.

Se ha clamado por un puñado de hombres contra la barbarie destructora, y ese primitivo idiota que todo civilizado lleva dentro de sí, ha querido justificar lo injustificable con una alegación pueril de higiene. No sabíamos que higienizar fuera destruir, y casi en fuerza de escuchar tales disparates, nos insensibilizamos, y llegaremos incluso a una cobarde renuncia.

¿Será posible que la ciudad no se salve de esa oleada iconoclasta? Tenemos la secreta esperanza de que alguien habrá de oponerse a su desaparición. No lo esperamos de Córdoba, donde Córdoba es perfectamente desconocida. Lo esperamos de otros hombres que sienten palpitar su corazón al evocarla en toda la soberana grandeza que la inmortalizó.

Porque decir Córdoba dentro de la ciudad, es no decir nada. Decirlo fuera, es decirlo todo.

EDUARDO BARO

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y BELLAS ARTES

EL TÍTULO DE BACHILLER QUE COSTEARÁ LA ECONÓMICA

El simpático propósito que desde hace dos meses anida en la Real Sociedad Cordobesa de Amigos del País, de premiar con el Título de Bachiller libre de gastos al alumno del Instituto de Córdoba—que al finalizar sus estudios del sexto curso, haya probado mejor su aplicación, su buena conducta y su amor a los libros,—va a tener inmediata realización.

Se acerca el término de las tareas del aula, y por consiguiente es llegado el momento de abrir concurso entre los estudiantes que se crean merecedores de la estimable recompensa.

Valiosa muestra, es ésta que la Sociedad Económica dá, de que sabe cumplir sus fines, máxime cuando esta gracia y este estímulo que ahora brinda a los alumnos del Instituto, ha de hacerse extensivo en años subsiguientes a los alumnos de los demás Centros de enseñanza que en Córdoba radican, a medida que los recursos pecuniarios con que la Sociedad cuenta lo vayan permitiendo.

Pasaron los tiempos en que las Económicas creaban Escuelas, porque también pasaron los días en que disfrutaban de cuantiosos bienes patrimoniales que constituían sus medios de acción. El simple decreto de un Corregidor bastó para reducir a pobreza en el año de 1823, a la Económica de Córdoba, y sin embargo de esta falta de recursos materiales, en mal hora producida, nunca cedió su puesto de honor a toda iniciativa que, como esta que ahora va a realizarse, se encamine directa o indirectamente a favorecer y fomentar la cultura y la aplicación, radios de su esfera saludable y benéfica.

* * *

La convocatoria al premio de referencia ha sido redactada en estos términos:

«Real Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.—Anuncio de Concurso.—Deseando este Real organismo dar una prueba más del interés que siempre le ha merecido la instrucción y cultura local, y creyendo el estímulo más adecuado para promoverla estableciendo recompensas dignas para la juventud estudiosa

— 5 —

»y aplicada de Córdoba, enalteciendo ahora a quien más se distinga en los estudios propios del grado de Bachiller, ha resuelto anunciar—como por el presente lo hace,—un concurso público entre los alumnos del Instituto General y Técnico de esta capital, que terminen el Bachillerato en los próximos exámenes ordinarios y que acreditando mayor pobreza y más esmerada conducta moral y académica se crean merecedores de esta honrosa distinción consistente en el Título de Bachiller libre de gastos.

»Las solicitudes documentadas convenientemente serán dirigidas al Sr. Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, antes del día 10 de Junio próximo.

»La designación de la persona que resulte elegida para esta recompensa, se hará por la Junta Directiva de la Económica, previo informe del Claustro de Profesores del Instituto y con vista de los documentos que los concursantes aporten y de las respectivas hojas de estudios de los mismos.

»El resultado del concurso se publicará en la prensa local y en el Boletín de la Sociedad de Amigos del País, y el alumno premiado recibirá un Diploma acreditativo de este honor que será entregado por una Comisión de expresada Sociedad el día de la solemne apertura del curso académico venidero, en el Salón de Actos del Instituto.

»Lo que se hace público para general conocimiento.— Córdoba 1.º de Mayo de 1921.—El Director, *Enrique Medina de la Bermeja*.—El Secretario, *José Pérez Guerrero*.»

**

Es pues este Título de Bachiller, que como premio instituye la Económica, uno de los tres que este año han de adjudicarse.

Son los otros dos, el instituido hace muchos años por un famoso médico a quien Córdoba debe eterna gratitud: D Pedro Izquierdo y Ruiz.

Es el otro, el fundado recientemente por una benemérita Profesora de nuestra Escuela Normal de Maestras, doña Purificación Izquierdo y Reyes.

Ambas fundaciones tienen carácter de Obras-pías y corren a cargo de un Patronato de Canónigos que las rigen y administran con todo acierto.

De desear fuera que en Córdoba tengan muchos imitadores estas generosas conductas del Médico difunto, de la generosa Profesora y de la Sociedad de Amigos del País.

NO PUEDE SER

Se pretende que los maestros sean los custodios de los monumentos de la ciudad, los defensores del arbolado, los protectores de los animales contra la muchacheria desmandada que deslustra a Córdoba con su selvaticque indomable.

La prensa se lamenta del escándalo, las corporaciones se quejan de los agravios, todos nos dolemos de las tropelías de los niños desenfrenados, soportando el bochorno sin que el sonrojo nos atormente. Con pedir que los maestros remedien el desastre creemos haber llegado a la aplicación de cuantos remedios se nos ocurren para la cura del mal.

Y el mal se agrava día por día, según crece la población de Córdoba y conforme cunde la indisciplina social, con la rebeldía de unos y la cobardía y displicencia de otros. La turba de los *inocentes malhechores* persigue sin piedad a los perros, a los gatos y a los pájaros, apedrea con desaforado afán acacias y naranjos; injuria, causando irreparables daños acaso, a los monumentos que milagrosamente han quedado en pie. Sin hablar ahora de otros ultrajes de la infancia bravia.

Hay un lugar donde impera con furor más rabioso el suelto frenesí aniquilador: el atrio único de la gran aljama. Los que gustaban de beber el bálsamo del sosiego en un ambiente deleitoso, ya no pueden asomar por el Patio de los Naranjos. La granjería espantará de aquel recinto al más intrépido. Allí se riñe a todas horas la batalla más ruda del niño contra el árbol. Y allí, como en tantos otros sitios, parece el nombre de ciudad culta que Córdoba ganó en edades gloriosas de nuestra historia.

La restauración de la fama, corresponde en primer término a los obreros profesionales de la cultura. Es verdad. Los maestros tienen que ejercer las funciones elevadas de educar en determinado sentido, con la mira de crear en el individuo hábitos de civismo, empezando por el respeto a las cosas que nos rodean. Mas para que los maestros eduquen, ante todo hace falta que haya maestro y que los niños vayan a la Escuela. Después, que los padres, que las gentes cooperen, que las autoridades auxilien, que las Sociedades y Corporaciones refuercen la acción civilizadora con acciones civilizadoras. Y en Córdoba ¡ay! todo esto falta.

Digo que faltan maestros, porque faltan escuelas nacionales, las escuelas para niños de las clases más incultas. Treinta y un maestros no pueden extender su influencia ni siquiera a 2 000 niños,

—una influencia, por cierto, muy flaca—; veintiuna escuelas para el territorio de la ciudad, de ellas diez y nueve unitarias, como decir rebaños, donde toda labor educativa es punto menos que imposible, no pueden recoger ni un cuarto de los comprendidos entre 12 y 3 años de edad.

Más que sabido es todo esto. Pues entonces, ¿cómo vamos a civilizar a esa muchacheria afrentosa, ni cómo el maestro será el custodio de los monumentos, el defensor del arbolado, el protector de los animales?

Haya escuelas para todos los niños y vayan todos los niños a las escuelas, y entonces hablaremos de cómo y hasta dónde el maestro es agente educativo (nunca, nunca único) capacitado—más o menos, que ese es otro problema—para salvarnos ciertamente de la vergüenza.

Mientras no, cualquier ensayo servirá para más persuadirnos de la vanidad del esfuerzo.

Otro día, porque no se achaque el alegato a falta de buena voluntad, hablaremos de los elementos y concursos que deben prestarse al maestro y a la escuela para el intento de que se despierte y robustezca en los niños el respeto y amor por las obras de arte y por los seres vivos de categoría inferior a la humana.

JOSÉ PRIEGO LÓPEZ

INTERESES LOCALES

EL TURISMO RENACE

Tras del quinquenio sangriento y de sus consecuencias inmediatas para los países que han sido actores en la lucha, vuelven ya los extranjeros enamorados de lo artístico que Córdoba guarda, a visitar nuestra ciudad.

¿Estamos preparados para ello?

¿Podiera darse el caso de que Córdoba, con todo el acervo de materia artística que encierra, fuese borrada de la lista de excursión del inteligente, del curioso o del rico visitante extranjero o nacional?

Meditemos brevemente y con toda sinceridad. Dista mucho la ciudad de Córdoba de cuanto se necesita para figurar en la ruta de cualquier turista. Faltan hospedajes, y esto es lo principal. Hay deficiencias imperdonables en cuestiones de policía urbana, cosa que desagrade al visitante. Se ha suprimido la Agencia de turismo y la

sección de intérpretes de la Guardia municipal que tanta importancia adquirió en orden a la visita del turista extranjero. No hay una guía artística de la Catedral-Mezquita y demás monumentos de primer orden, hecha en sentido crítico, a la moderna. No hay cultura popular suficiente, ni autoridad que la supla, para que la granjería, los 7.000 niños que no van a la Escuela porque no hay plaza en la Escuela para ellos, dejen de importunar a los turistas de camino que atentan contra los fueros de nuestra legendaria hospitalidad.

Y así pudieran seguirse acumulando razones—muy dolorosas por cierto—que acrediten que si bien una vez concedimos al turismo la importancia que tiene, ahora que este movimiento cultural, pacificada Europa, renace, no podrá Córdoba figurar dignamente en la hoja de ruta del averiguador de antigüedades y del espectador de esta belleza que la naturaleza brindó a las ciudades y a los campos andaluces y que tanta fama les dieron como ricas, como pintorescas, como dignas de estudio, ante el resto del mundo.

Para que Córdoba sea—como debe ser mientras la Mezquita exista—punto obligado en que toque el turista, han de prepararse todos los cordobeses, cada cual en su esfera, a reconquistar estos prestigios de ciudad digna de visita. De lo contrario, nos perjudicaremos en nuestra reputación colectiva lastimosamente, pues que los visitantes entusiasmados y enamorados al entrar, saldrán huyendo de muchos males: la carencia de suficientes hospedajes, como la visión desagradable de que se mutilan nuestros monumentos; la pedrea y el abucheo de la granjería callejera, como los desmanes en formas y estipendios del cochero de punto, pequeñeces al parecer que pudiesen amargar profundamente la delectación de quien vino de lejanas tierras a saborear nuestras bellas artes.

EL BACHILLER J.

El número próximo de este BOLETIN, o sea el de 1.º de Junio, estará dedicado íntegramente a Crónica de los Juegos Florales que, organizados por la Real Sociedad Cordobesa de Amigos del País, han de celebrarse en el Círculo de la Amistad en la noche del día 23 del corriente mes de Mayo.

Dicho número, que contendrá la mayor parte de los trabajos premiados, retratos, etc., será como de ordinario distribuido gratuitamente entre los miembros de esta Real Sociedad, y a más y por satisfacer peticiones que van llegando a la Junta directiva, se proyecta una edición económica que a fines de Junio pudiera ponerse a la venta.

SECCIONES DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, OFICIOS,
ARTES INDUSTRIALES Y COMERCIO

Intereses cordobeses de mínima trascendencia

LA SEDA

CARTAS DE UN LUGAREÑO A LOS
AMIGOS DEL PAIS.

II

Muy respetables señores míos:

No es el recuerdo de las cosas agradables que ocurrieron en tiempos pasados, fuerza ni energía que pueda por sí sola impulsar una nueva acción que imprima vida en la época actual, a aquello cuyo recuerdo es deleitoso; pero aunque no es fuerza, es motivo ocasional para que nazca con capacidad suficiente a realizar dicha acción.

Ciertamente para todos los cordobeses es agradable el recuerdo de lo que fué en otros tiempos la industria de la seda, pero por este deleite no se reconstituye aquella producción, si bien la complacencia que el recuerdo produce puede hacer nacer el deseo de volver a poseer esta fuente de riqueza, que por causas que más adelante estudiaremos, está hoy perdida y seca.

Como es, mi respetables señores, indiscutible y cierto el entrañable cariño de ustedes a esta bendita tierra, pues se asocian, conciertan y disponen a acometer empresas que tienen por finalidad el aumento de cultura y bienestar, realizando con ello una meritísima labor de acción social; a ustedes me dirijo en la confianza de encontrar en ustedes la fuerza que ejerciendo sus funciones con ocasión del agradable recuerdo evocado en mi primera carta, establezca los cimientos de un renacer fecundo de tan interesante industria.

Para llegar a este fin, lo primero que importa conocer es aquello que pretendemos resucitar. ¿qué es, pues, la industria de la seda? ¿en qué consiste? Todos conocemos los brillantes tejidos de seda, los bonitos y multicolores carretes en que se enrollan larguísimas hebras que utilizan constantemente sastres, modistas y costureras; muchos han visto alguna vez los gusanos de seda; algunos también han visto talleres en que se hilan los capullos, se tuercen las hebras o se tifen o tejen las telas y muy pocos, alguna vez, han tenido gusanos de seda que más o menos bien alimentados, llegaron a formar los bonitos capullos que después de obtenidos, no tuvieron aplicación alguna, ni se encontr

comprador para ellos, ni sirvieron para nada. ¿Es esto la industria de la seda? no: Seguid leyendo, si la paciencia no se os acaba, y vereis qué cosa tan distinta es la industria que nos ocupa y qué maravillas encierra la obra de Dios en los más pequeños seres y a los que nos referimos, de los visibles a simple vista, son de los más pequeños, pues en una onza de peso de semilla se contienen 37.000 huevecillos, de los que nacerán de 32 a 33.000 gusanos.

Con el nombre genérico de industria de la seda, se comprenden tres industrias principales que son completamente distintas en su naturaleza, en su desarrollo y en sus resultados materiales. Estas tres industrias son: primera, la cría o cultivo del gusano que produce el capullo de seda; segunda, la filatura o sea el desenrollar hábilmente la finísima hebra que forma el capullo, uniendo varias de ellas, pues una hebra sola es incapaz por su extremada finura, de tener aplicación práctica industrial, por lo que se unen varios hilos formando largas hebras que son la primera materia para la tercera industria; esta a su vez está formada por varias industrias distintas que tienen como lazo de unión la condición de utilizar como primera materia la hebra hilada de los capullos, por lo que en realidad esta tercera industria es un grupo de industrias, de las que las principales son: cocción, tinte, apresto, encanillado o bobinado, tejidos, cintas, pañuelos, telas que toman distintos nombres, según su confección y aplicación, como brocados, rasos, gros, sedalinas para paraguas, damascos, paños de Lyon y otros varios, encajes, mantillas, pasamanería, y aunque ya casi desaparecida, enjalmería que tanto gastaron los ricos arrieros andaluces y levantinos, hoy casi desconocidos, y otras varias producciones de menos importancia que las nombradas.

La seda que se obtiene de la filatura y que ésta entrega al comercio en gruesas madejas, con un color amarillento característico, se llama «seda cruda», y en otras naciones productoras, se le da el nombre de «seda griega».

También de la seda en esta forma se fabrican telas que llevan el mismo nombre de seda cruda.

Y basta por hoy; pues impera sobre mí, con absoluto dominio, el deseo de no molestar. En la carta siguiente me ocuparé del interesante gusano de seda, base fundamental de ese número no pequeño de industrias que hemos enumerado y que con ser tantas son muy pocas en comparación del respeto y consideración que os profesa

UN LUGAREÑO

Por la copia,

José D. Ruiz de Quijano

Favorecer la instalación de industrias, organizar y fomentar el turismo, y convertir la población en jardín de agradable estancia, son los tres caminos seguros que las Corporaciones y los individuos han de seguir para llevar al engrandecimiento una ciudad.

SECCIÓN DE BENEFICENCIA

LA GRAN OBRA DEL HOMENAJE A LA VEJEZ

No es posible permanecer mudos ante el acierto que significa la organización de un homenaje a la vejez en nuestra Ciudad, y la primera palabra que pronunciemos ha de ser de justo elogio y entusiasta aplauso a la persona que ha brindado la feliz iniciativa al Excmo. Ayuntamiento de Córdoba: su Concejal, el Sr. Barrios Rejano.

Bien haya quien así demanda una fiesta de subido matiz moral y social, para enaltecer públicamente la idea de la vejez.

Bien haya la Corporación que se dispone a grabar en el espíritu del vecindario una ley, si bien tan antigua como el mundo, hoy por desgracia completamente borrada de las conciencias ciudadanas, del Código de la hombría de bien: el precepto de amar y respetar a los viejos.

No es Córdoba la primera tierra en que la vejez va a ser entronizada: Cataluña viene realizando desde 1915 esta fiesta popular de agasajo a los que acaban para ejemplaridad de los que empiezan. Pero Cataluña, al dedicarle todos los años—desde hace siete—un día fijo: el lunes de Pascua de Resurrección, *día de la vejez* (como hay un *día de la flor*, un *día de la raza*, un *día del soldado* y un *día del idioma*) ha perseguido un altísimo ideal, un noble fin de beneficencia social, condensado en estos dos principios.

«Fomentar y propagar las ideas y las operaciones de previsión, con miras a preparar una buena vejez a los obreros y clases trabajadoras que se encuentran en las edades de la juventud y de la virilidad»; y

«Realizar obras de beneficencia a favor de viejos pobres y desvalidos, apoyando en lo posible dichas obras en la fuerza y potencialidad de las operaciones de ahorro y de previsión.»

Este es el camino que al margen de la «Caja de pensiones para la Vejez y de Ahorro» sigue Cataluña en su cruzada benéfico-social pró ancianidad, y éste es el camino que en años sucesivos deberá

seguir Córdoba al celebrar el propio segundo día de Pascua de Resurrección, la gran fiesta de amor y protección a los pobres viejecitos.

La Sociedad Económica de Córdoba, nacida al calor de una idea de protección a la infancia pobre, desnuda y desvalida; ejercitada siempre en toda empresa benéfica y social, consagrada enteramente y por imperativos de su norma jurídica, de sus leyes y Reglamentos al cultivo de los intereses morales de este pueblo; ni debe ni puede permanecer callada en el solemne acontecimiento social que se prepara y, para cooperar a él, distribuirá profusamente el día del homenaje, entre todos los asistentes al mismo, un carnet o una hoja en donde aparezca impreso, para que todo Córdoba pueda leerlo y releerlo hasta que en cada corazón quede esculpido, el ideal que la fiesta persigue: Que jamás un cordobés agravie ni se mofe de un anciano, antes bien, que lo respete siempre y en todo caso; que le rinda el tributo de veneración que la santidad de las canas, de la experiencia, de los dolores y amarguras demandan; que la caridad de sus mejores flores al viejo desvalido; que mientras públicamente se enaltece la ancianidad, en lo íntimo del hogar se inculque en los hijos inquebrantable respeto al abuelo; que los maestros siembren en los discípulos de manera poderosa y sugestiva la idea del respeto a los viejos, para que jamás les hagan víctimas de sus burlas, de sus travesuras; que todos, en fin, pasen doblando su cabeza en señal de acatamiento ante la edad entronizada con corona de plata, con ilusiones muertas, pero con experiencia sabia, con amarguras y tristezas en el corazón, pero con ejemplo en sus espíritus fuertes y en sus costumbres sanas.

Saludemos todos ese día como bien nacidos a los compatriotas que ya llegaron a la última etapa de la vida.

CORDUBENIO.
Amigo de los viejos.

Cúmplenos el deber de hacer constar la gratitud de la Real Sociedad Económica a cuantas personas nos brindan generosamente el anuncio de sus Casas Comerciales, seguros de que este BOLETIN, sobre tener un extenso radio de publicidad, es tribuna desde donde se atiende a la defensa de las fuentes de riqueza pública, base de la prosperidad del País.

LOS NULVOS SOCIOS DE HONOR Y MERITO DE LA ECONOMICA

La Exoma. Sra. D.^a Carmen Martel y de Arteaga Marquesa del Mérito y de Valparaiso

Este retrato dá a conocer los rasgos fisonómicos de tan ilustre dama, arquetipo de la mujer moderna, movedora de voluntades hacia un fin social de urgente conquista.



Aunque su retrato acusa en el grabado una expresión grave y triste, no es esta la característica de la genial marquesa, cuya actuación lleva impreso siempre el sello de la alegría.

Mujer firme, en ella descansan hoy varias obras benéfico-sociales. Su mano es cauce por donde las dádivas de los ricos van a remediar necesidades de los pobres. Hay en la labor de esta dama rasgos espirituales heredados con la sangre y con el apellido como un rico patrimonio inalienable. Su insigne abuelo realizó en Córdoba un movimiento social de alta importancia para la estabilidad de la Corona. Su glorioso padre, aquel gran Conde de Torres-Cabrera a quien nunca nos cansaremos de alabar, dió vida y hacienda en pro de nuestra ciudad y de la dignificación y en noblecimiento de sus clases populares. Como aquel hombre sin igual, organizó en menos de una semana la «Asociación de Obreros Cordobeses» en la que se contaron tres mil socios trabajadores y numerosísimos socios protectores, su ilustre hija pone todo el esfuerzo de su fecunda actuación en el auge y prestigio de la «Asociación de Obreras Cordobesas».

Córdoba recoge los frutos de una voluntad de hierro puesta al servicio de una idea feliz.

Fotografía de Casares

FÉ DE VIDA DE NUESTRA SOCIEDAD

Página dedicada a la Real Academia Cordobesa

LA LABOR ACADÉMICA

En la noche del sábado 2 de Abril disertó el señor Académico electo numerario don José Priego López, en una notabilísima memoria maravillosamente documentada, acerca del tema sociológico de gran actualidad «El retro obrero».

Para que el esfuerzo realizado por el docto académico en la interpretación del precepto de carácter social, tuviese la debida divulgación, ha sido publicada esta conferencia en el diario «La Voz» de Córdoba.

—En la sesión celebrada el día 16, dió una interesante conferencia el joven médico don Manuel Ruiz Maya, acerca de «Plasmogenis», asunto nuevo que embarga la atención de los hombres de laboratorio.

—En la sesión celebrada el sábado 30, correspondió disertar al académico numerario don José María Rey, que lo hizo sobre el tema «La estética urbana en Córdoba».

CONFERENCIAS

Patrocinadas por la Real Academia dió dos conferencias, una en el Instituto y otra en el Salón Ramírez, en los días 9 y 10 del pasado Abril, el ilustre profesor del Instituto Pasteurs Monsieur Augusto Petit, brindando a la gente de ciencias de este capital puntos interesantes de Higiene y de Microbiología.

—Igualmente, por iniciativa de esta docta Corporación, disertó, también en la tribuna del Instituto, el eminente averiguador de antigüedades romanas Dr. Adof Schulten, acerca de las batallas entre César y los hijos de Pompeyo en las cercanías de Córdoba.

Ante un gráfico hecho por su ilustre acompañante el general Lammerrer, explicó el resultado de sus exploraciones en Teba (Ategua), en Espejo y Montilla y en Munda.

La Real Academia quedó muy complacida del resultado de la notable explicación del ilustre arqueólogo bávaro a quien tanta estima debe España por los descubrimientos de Numancia.

NUEVOS ACADÉMICOS

Han sido nombrados correspondientes de la Real Academia en Santa Fé de Bogotá, el ilustre publicista don Juan A. Zuleta; en Berlín, el señor Georg. Karger; en París, el catedrático Mr. Pettit; en Erlangen el eminente arqueólogo Dr. Adolf Schulten y su compañero de excursión el general Lammerrer, en Munich.

TAREAS ACADEMICAS DE MAYO

Las conferencias que en su día quedaron concertadas por la Academia y entre sus miembros para Mayo, fueron:

Día 7: D. Enrique Romero de Torres, sobre tema de arte.

Día 14: D. Arcadio J. Rodríguez, sobre tema aun no anunciado.

El día 21, en que termina el curso de la Academia y comienzan las vacaciones de verano, obsequiará el Director con una comida íntima a los señores Académicos que tomarán parte en el curso de conferencias.

Saludo

El Senador por nuestra Real Sociedad Económica y por las demás de Andalucía nos remitió el día 12 de Abril el siguiente despacho telefónico que de todo corazón le agradecemos:

«Acabo de jurar, y al ocupar mi escaño en la Alta Cámara, dirijo a esa Sociedad mi afectuoso saludo con la expresión sincera de mi reconocimiento —Antonio Borbolla.»

Anuncio de concurso

En Junta directiva celebrada el día 21 de Abril, acordó la Económica los detalles relativos al concurso entre estudiantes del Bachillerato que por su más ejemplar aplicación y conducta moral y académica merezcan el premio creado por la Económica, consistente en el Título de Bachiller, gratuito. Los solicitantes habrán de acreditar su pobreza y el Claustro de Profesores con las hojas de estudios de los concursantes a la vista informará la propuesta que ha de resolver la Directiva. (De tan simpático asunto se ocupa ya en otro lugar este BOLETIN)

Tribunal de Damas

Para que presidan el Certamen que la Real Sociedad ha organizado con el nombre de Juegos Florales, señalado para el día 23 de Mayo a las diez de la noche, y en el Salón de Actos del Circulo de la Amistad, han sido elegidas las bellísimas señoritas pertenecientes a la buena sociedad cordobesa, cuyos nombres damos a continuación por riguroso orden alfabético de apellidos:

Señoritas Emilia Alvear Sánchez-Guerra, Dolores Amián Costi, Marina Castejón y Martínez de Arizala, Rosa Hernández Revuelto, Marina Lebre, María Lourdes López Vázquez de la Plaza, Teresa Nogueira, Angelina Peiro, Mercedes Porras y Porras, Rosa Riobó Cuesta, María Vázquez de la Plaza Ceballos y Lola Vázquez de la Torre Rioja.

La Real Sociedad, representada por su Junta directiva y la Comisión organizadora de los Juegos florales, convocaron a una reunión en el Circulo de la Amistad en la tarde del día 26 del pasado a estas encantadoras muchachas, para que acompañadas de sus familias cambiasen impresiones entre sí y con la Junta, en orden a los detalles de la solemnidad literaria y artística que se proyecta.

Fueron agasajadas con un té, en expresada ocasión.

Más notas sobre Juegos Florales

En la ya citada reunión de la Directiva con la Comisión organizadora, en 21 del pasado, se acordó:

Solicitor del Sr. Presidente del Circulo de la Amistad, ceda el Salón de actos, como de costumbre, para que en él se verifique el Certamen.

Designar una Comisión que se encargue del exhorno de referido Salón, compuesta por los señores socios don Manuel Tienda y Argote, don Pedro Barbudo Suárez-Varela, don José Pérez Guerrero y don Ezequiel Ruiz Martínez.

Y nombrar las personas que han de constituir los Tribunales calificadoros de los trabajos que se presenten a los 21 Temas de que consta el programa, y las ponencias que estudien las solicitudes de premios a la Virtud, al Trabajo y a la Previsión.

Lista de Jurados

De los temas 1.º y 3.º—Don Luis Arnaiz Hernández, don Benigno Iñiguez González y don Eduardo Baro Castillo.

Del tema 2.º—Don Luis Arnaiz, don Eduardo Baro Castillo y don Manuel Ruiz Maya.

Del tema 4.º—Don José Manuel Gallegos Rocafull, don Manuel Merino Castejón y don Vicente Serrano Oria.

Tema 5.º—Don Manuel Enriquez Barrios, don José Priego y López y doña Rosario del Riego de Font.

Tema 6.º—Don Cipriano Martínez Rücker, don José Priego López y don Antonio Gil Muñiz.

Tema 7.º—Don Francisco de P. Aguayo Bernuy, don José de Rioja Muñoz y don Francisco Belmonte González Abreu.

Tema 8.º—Don Juan Kunz Bakler, don Rafael Vázquez Aroca y don Vicente de la Puente Quijano.

Tema 9.º—Don José Riobó Susbielas, don Francisco Ullastres Coste y don José López Serrano.

Tema 10.—Don Francisco de P. Salinas Diéguez, don Rafael Cabanás Vázquez de la Torre y don Ricardo Revuelto Jiménez.

Tema 11.—Don Francisco Azorín e Izquierdo, don Julio Alcalá Zamora y don Luis Clarós Martín.

Tema 12.—Don Salvador Muñoz Pérez, don Manuel Varo Repiso y don Rafael Illescas Alzate.

Tema 13.—Don Carlos Ferrán López, don Manuel Villegas Montesinos y don Miguel Roncal y Romero.

Tema 14.—Don Manuel Tienda Argote, don Francisco Amián Gómez y don Ramón León Priego.

Tema 15.—Don Enrique Medina de la Bermeja, don Rafael Vázquez Aroca y don Enrique del Castillo y Romero.

Tema 16.—Don Antonio Illanes del Río, don Aurelio Rodríguez Díaz y don Ezequiel Ruiz Martínez.

Tema 17.—Don Rodrigo Castañes, don Victoriano Chicote Rocio y don Ricardo Agrasot Zaragoza.

Tema 18.—Don Ricardo Agrasot, don Rafael García Guijo y don Federico de Chaves y Pérez del Pulgar, Conde de Casa-Chaves.

Tema 19.—Don Ezequiel Ruiz Martínez, don Rafael García Guijo y don Francisco de P. Ramos.

Tema 20.—Don Rafael Vich, don Cipriano Martínez Rücker y don Joaquín Villalonga y Munar, y

Tema 21.—Don Ezequiel Ruiz, don Pedro Barbudo Suárez-Varela y don Isidro Cazorla Castaño.

Ponencias que han de resolver a quienes han de adjudicarse los premios a la Virtud, al Trabajo y a la Previsión.

Para los dos primeros, o sea el de la Virtud y el del Trabajo, la Ilustre Comunidad de señores Curas Párrocos en pleno.

Para los dos premios a los niños Mutualistas de las Escuelas Nacionales, los señores don Rafael Vázquez Aroca, don José Priego López y don Antonio Ruiz Martín.

Nuevos socios de número

Durante el mes de Abril han ingresado a formar parte de nuestra colectividad, los señores siguientes:

Don Fernando Badía, don Francisco Muñoz Romero, don Juan Cuenca-Romero y Uclés, don Sebastián Crespo Cuesta, don Carlos Montijano Barón, don José Molina Ruiz, don Federico Fernández y Espinosa de los Monteros, don Emilio Salinas Diéguez, don Paulino Seco de Herrera, don Juan Bautista Rubio García, don Faustino Mateo Naz, don Ildefonso Garrido Carrillo, don Mateo López Dueñas, don José M.^a Rey y de Pablo-Blanco, don Salvador Roldán Requena y don Amador Moreno Cabello.

Publicaciones recibidas

Para su lectura en la Biblioteca de la Real Sociedad, se han recibido:

Boletín de la Real Sociedad de Amigos del País, de Gerona.

Boletín de la Cámara de Comercio, de Madrid.

Programa del Certamen Literario Científico y Artístico que la Real Sociedad Económica de Granada ha de celebrar en aquella ciudad con motivo de las fiestas de Corpus de este año. Comprende

de varias secciones: Instrucción Pública, Agricultura, Manufacturas y Oficios, Bellas Artes, Fomento local, Comercio, Fotografía, Literatura y Música. Su orientación es un trasunto de la que esta Sociedad Cordobesa ha seguido para redactar su programa de Juegos Florales.

Por falta de espacio y agobios de tiempo, no podemos reproducir el detalle de temas pedidos en ese Certamen que prepara la Económica granadina.

Sombreros modelos de las mejores Casas de Paris

Margarita Fernández


MODAS DE PARIS

VICTORIANO RIVERA, 1 CÓRDOBA

GUERRA


SASTRE

ALFONSO XIII, 24 CÓRDOBA

 PEDID EN TODAS PARTES

RINO LA RIVA

BÉTICA JABONES PUROS
Se sirve a domicilio
Avisos: Ramírez de Arellano, 15

 Para comprar Perfumería y Novedades a precios reducidos

VISITE USTED LA

Casa Márquez

Claudio Marcelo, 12 (esquina a García Lovera)

JOSÉ DE RIOJA

FÁBRICA DE HARINAS DE NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Cosechero, Almacenista y Exportador de Aceites de Oliva
Aceites finos para mesa :-: Aceites corrientes para suministro
Aceites para maquinaria.
Exportador de Garbanzos y demás Legumbres y Cereales

CÓRDOBA

PASTELERIA LA CONCEPCIÓN

DULCES FINOS

ANTONIO MIRA DORADO

Calle Concepción, núm. 25.—CORDOBA

Ebanistería

LA CORDOBESA, S. A.

CORDOBA

Talleres Electro-Mecánicos

DE

CARPINTERIA Y EBANISTERIA EN GENERAL

Almacén de Maderas de Flandes y del País.—Chapas y Molduras

— MADERAS FINAS —

Oficinas: Plaza de Colón, n.º 20

Talleres y Exposición: Carretera

- de la Estación de Cercadilla -

TELÉFONOS, 185 Y 252

Construcción con esmero y prontitud

Vda. de Naval Manso

ACEITES DE OLIVA

VINOS FINOS DE MESA

EXPORTACION

CORDOBA

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL: MADRID

SUCURSAL DE CORDOBA

CALLE DE GONDOMAR

Sucursales y Agencias: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Játiva, Logroño, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sevilla, Soria, Tarrasa, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

Capital: 100.000.000 de Ptas.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca

Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

MAQUINARIA AGRÍCOLA
VITORIA

Grandes Fábricas en Vitoria y Araya

Capital social: 5.000.000 de Ptas.

Primera Casa de España en Material Agrícola de todas clases

Para pedidos, dirigirse a la Sucursal en Córdoba

Paseo del Gran Capitán, n.º 23
(Edificio propio)



CAFES

Manufactura de dulces - Azúcares estuchados

Esta Casa que cuenta con la mayor producción española en cafés tostados, tiene inmejorables condiciones para almacenistas y detallistas, tanto en clase de batalla como en los tipos más selectos :-:

FRANCISCO F. CAPARROS

CORDOBA

Rafael Navajas Luna

PINTOR

Abéjar, núm. 6.-Teléfono, 214

CORDOBA

LECHERIA HIGIÉNICA

María Cristina, 3.-CORDOBA

Casa acreditada desde su fundación, por vender el artículo absolutamente puro y con higiene.

Leche muy recomendada para crianza de niños y personas delicadas de salud.



La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12 000 000 de Pesetas

Cincuenta y seis años de existencia.—Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.

Subdirectores en la provincia: Sres. Evaristo M. Velasco y Comp.ª

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 12.—CORDOBA

SANTA MARIA

FABRICA DE JABONES

Y
compra-venta de cereales

FABRICACION ESPECIAL
JABON BLANCO CASTILLA

Venta al por mayor
de arroz, alubias y exportación
de garbanzos

Almacenes: OLLERIAS, sin núm.
Escritorio: DOMINGO MUÑOZ, 4

CÓRDOBA

ACADEMIA TORRES

Carreras Militares y Civiles
del Estado

FUNDADA EN 1907 POR EL TENIENTE
CORONEL DE CABALLERIA

DON BENITO TORRES LINARES

HOY BAJO LA DIRECCIÓN DE
D. Federico A. Fernández y Espinosa de los Monteros

con la cooperación de un competisimo
profesorado

Preparación para ingreso en las Aca-
demias Militares, Marina, Ayudantes
y Sobrestantes de obras públicas, Te-
légrafos, Correos, Escuela Granja de
Peritos Agrícolas, Carrera de Comer-
cio, Asignaturas del grado de Bachi-
ller, Contabilidad, Dibujo, Francés,
Inglés, Italiano, Alemán, etc., etc.

Ramírez Arellano, 7.-CORDOBA

"AURORA,"

COMPañIA ADONIMA DE SEGUROS

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la
Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.—
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

AMBROSIO DE MORALES, NUMERO 16

La Mutual Latina

Asociaciones Mútuas de Ahorro y Previsión
Autorizada e inscrita en el Registro
del Ministerio de Fomento

Funciona bajo la inspección directa del Estado espa-
ñol, con arreglo a la ley de 14 de Mayo de 1908, y
bajo inspección de Seguros y Reglamento dictado
para su ejecución.

DOMICILIO SOCIAL:

GRAN CAPITÁN, 25.-CORDOBA

LA MUTUAL LATINA, aplicando a sus asociacio-
nes los principios de la mutualidad, crea un capital
a cada uno de sus socios y reintegra a los herederos
o beneficiarios de los socios fallecidos, anua-
lmente, mayor cantidad del importe de las cuotas
que tuvieron pagadas.

LA MUTUAL LATINA
tiene depositadas en el Banco de Es-
paña 300.000 pesetas para responder
a su gestión, conforme a la ley de 14
de Mayo de 1908.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros

Centro Técnico Industrial

DE

PRODUCTOS QUIMICOS

Y FARMACÉUTICOS

Calle de María Cristina, n.º 4

CORDOBA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

SUEROS Y VACUNAS

AGUAS MINERALES - ORTOPEDIA

PERFUMERIA-MATERIAL QUIRÚRGICO

Y FOTOGRAFICO

LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

BODEGAS DE VINOS FINOS

DEL COSECHERO

LOPEZ DE LA MANZANARA

DESPACHO Y ESCRITORIO:

Calle de San Felipe, núms. 7 y 9.-CORDOBA

PEDID SIEMPRE

"El Gran Capitán,"

MOPILES FINO



CASA FUNDADA EN 1843

RODRIGUEZ HERMANOS

ALMACENISTAS, COSECHEROS

— Y —

EXPORTADORES de ACEITES de OLIVA

==== Aceitunas y Garbanzos ====

Oficinas y Almacenes: Avenida de Canalejas, 24 y 26

CORDOBA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sociedad Anónima

CAPITAL: 50 MILLONES DE PTAS.

DOMICILIO SOCIAL: PASEO DE RECOLETOS, NUM. 17.—MADRID

SUCURSAL: RUE DE LA VICTOIRE, NUM. 69.—PARIS

Agencias en Almería, Algeciras, Córdoba, Guadix, Granada, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Linares, Málaga, Manzanares, Ronda, Sevilla y Valdepeñas.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: BANESTO

Agencia de Córdoba: Calle Duque de Hornachuelos

SOTOMAYOR. S. A.

ACEITES Puros DE OLIVA

== *ACEITUNAS* ==

CEREALES Y LEGUMBRES

== **CÓRDOBA** ==



CASA FUNDADA EN 1838

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

APARTADO NUM. 7

→ **CÓRDOBA** ←

REPRESENTANTES DEPOSITARIOS DE LA COMPAÑIA
ARRENDATARIA DE TABACOS